Outlook

RV: VALIDACION MATRIZ CONTRATOS ADICIONES INTEGRALES OCT- NOV 2025 SANTANDER PARA 104 CONTRATOS CON FECHA 25/09/2025

Desde Laura Catalina Cala Ramirez <Laura.Cala@icbf.gov.co>
Fecha Jue 25/09/2025 15:05
Para Lizeth Paola Rojas Cervantes <Lizeth.Rojas@icbf.gov.co>; Silvia Daniela Campos Santos <Silvia.Campos@icbf.gov.co>; Edward Fabian Castaneda Villamizar <Edward.Castaneda@icbf.gov.co>; Pilar Gonzalez Valderrama <Pilar.Gonzalezv@icbf.gov.co>; Oscar Enrique Sanchez Prada <Oscar.SanchezP@icbf.gov.co>; Emirson Nazarith Hernandez <Emirson.Nazarith@icbf.gov.co>; contrataciondf@gmail.com <contrataciondf@gmail.com>

1 archivo adjunto (16 MB)
MATRIZ_ADICION_INTEGRALES_OCT-NOV_30-2025_REGIONAL_SANTANDER_25092025_104CONT.xlsm;

Matriz validada adiciones

Cordialmente,

Laura Catalina Cala Ramirez
Profesional Universitario
Grupo Jurídico
ICBF Sede Regional Santander
Calle 1N # 16D-86 Barrio La Juventud
Teléfono: 608 4352940 Ext. 816027
www.icbf.gov.co

Clasificación de la información: **CLASIFICADA**

De: Edilma Pinto Gomez <Edilma.Pinto@icbf.gov.co>
Enviado el: jueves, 25 de septiembre de 2025 8:29 a. m.
Para: Adriana Martinez Rodriguez <Adriana.MartinezR@icbf.gov.co>; Amparo Perez Lopez <Amparo.Lopez@icbf.gov.co>; Karol Juliana Rodriguez Fernandez <Karol.Rodriguez@icbf.gov.co>; Leidy Tatiana Caceres Buitrago <Leidy.Caceres@icbf.gov.co>; Paula Andrea Delgado Barrera <Paula.Delgado@icbf.gov.co>; Yuly Tatiana Ruiz Solano <Yuly.Ruiz@icbf.gov.co>; Shirley Thomas Alvarado <Shirley.Thomas@icbf.gov.co>; Miryam Bibiana Zambrano Gualdron <Miryam.Zambrano@icbf.gov.co>
CC: Laura Catalina Cala Ramirez <Laura.Cala@icbf.gov.co>; Lucy Selenia Suarez Plata <Lucy.Suarez@icbf.gov.co>; Claudia del Pilar Diaz Cardenas <Claudia.Diaz@icbf.gov.co>
Asunto: RV: VALIDACION MATRIZ CONTRATOS ADICIONES INTEGRALES OCT- NOV 2025 SANTANDER PARA 104 CONTRATOS CON FECHA 25/09/2025

Buenas

Remito matriz validad para su conocimiento y tramites pertinentes de adición.

Cordialmente,

EDILMA PINTO GOMEZ
Profesional Especializado con funciones de Coordinadora Técnica
Grupo Asistencia Técnica
ICBF Sede Regional Santander
Calle 1N # 16D 86, Barrio La Juventud
Teléfono: 607 6972100 Ext. 780067
www.icbf.gov.co

Clasificación de la información: **CLASIFICADA**

De: Jhoham Mauricio Garzon Diaz <Jhoham.Garzon@icbf.gov.co>
Enviado el: jueves, 25 de septiembre de 2025 1:06 a. m.
Para: Edelmira Valencia Mendoza <Edelmira.Valencia@icbf.gov.co>; Edilma Pinto Gomez <Edilma.Pinto@icbf.gov.co>; Karen Maryit Bueno Rondon <Karen.Bueno@icbf.gov.co>; Alexander Leguizamon Orjuela <Alexander.Leguizamon@icbf.gov.co>
CC: Victor Alfonso Castillo Lopez <Victor.CastilloL@icbf.gov.co>; Diego Alejandro Ezequiel Roa <DiegoA.Roa@icbf.gov.co>; Jorge Alberto Millan Carvajal <Jorge.Millan@icbf.gov.co>; Julie Pauline Trujillo Vanegas <Julie.Trujillo@icbf.gov.co>; Monica Valbuena Rubio <Monica.Valbuena@icbf.gov.co>; Juan Felipe Valencia Montoya <Juan.Valencia@icbf.gov.co>; Andres Felipe Echeverria Cock <Andres.Echeverria@icbf.gov.co>; Roger Aurelio Diaz Diaz <Roger.Diaz@icbf.gov.co>; Diego Sabogal Cortes <Diego.Sabogal@icbf.gov.co>; Carolina Gil Garcia <Carolina.Gil@icbf.gov.co>; Mirian Yaneth Moreno Romero <Mirian.Moreno@icbf.gov.co>; Geraldine Moreno Delgado <Geraldine.Moreno@icbf.gov.co>; Doris Yanet Pinzon Silva <Doris.Pinzon@icbf.gov.co>
Asunto: VALIDACION MATRIZ CONTRATOS ADICIONES INTEGRALES OCT- NOV 2025 SANTANDER PARA 104 CONTRATOS CON FECHA 25/09/2025

Cordial saludo,

La validación Macro-Financiera se realizó para 1 meses teniendo en cuenta las instrucciones recibidas por parte de la Dirección De Primera Infancia.

De acuerdo con las instrucciones impartidas por la Subdirección de Operaciones, y en aplicación del **Memorando con Radicado No. Radicado No: 20251600000002353 del 2025-01-15** con asunto: “Orientaciones para la contratación por el procedimiento de Invitaciones Cerradas de los servicios de educación inicial en el marco de atención integral a la Primera Infancia de Centros de Desarrollo Infantil-CDI, Educación Inicial en el Hogar, Modalidad Propia e Intercultural, Educación Inicial Campesina- propia e intercultural y Hogares Infantiles. Memorando con **Radicado No.**

Radicado No. 20251600000000007493 del 2025-01-29 “Orientaciones para la celebración de los contratos para la atención integral a la primera infancia derivados del proceso de selección adelantado mediante invitación pública No. CV-PC-004-2024SEN – LOTE 2.” la matriz de invitación cerrada en donde se incorporan las zonas declaradas Desiertas, Sin Postulación, Sin Asignación, Retiradas y Excluidas de la IP-004-2024 Lote 2. Los servicios de educación inicial en el marco de atención integral a la Primera Infancia de Centros de Desarrollo Infantil-CDI, Educación Inicial en el Hogar, Modalidad Propia e Intercultural, Educación Inicial Campesina- propia e intercultural y Hogares Infantiles, y el Memorando con Radicado **No: 20251600000047573 del 2025-04-24,** con asunto “ORIENTACIONES PARA LA SUSCRIPCIÓN DE ADICIONES DE LOS CONTRATOS DE APORTE QUE CONTEMPLAN LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN INICIAL A LA PRIMERA INFANCIA Y SERVICIOS DE EDUCACIÓN COMUNITARIA A LA PRIMERA INFANCIA - NIVELACIÓN DE CANASTA”. Memorando con **Radicado No. 20251600000000015233 del 2025-02-13**, con asunto, “Orientaciones para adelantar las invitaciones cerradas ¨Complementar la atención de niños y niñas a través de la entrega de alimentos para fortalecer el componente alimentario y nutricional en el marco de la atención integral a la primera infancia en armonía con la política de Estado para el desarrollo integral de la primera infancia “De Cero a Siempre”. Memorando con **Radicado No: 20251600000000109803 del 2025-08-27** con asunto “Orientaciones para la suscripción de adiciones y prórrogas de los contratos de aporte y convenios que contemplan la prestación de los servicios de educación inicial en el marco de atención integral a la Primera Infancia, que finalizan a partir de septiembre hasta diciembre de 2025” y lo establecido en el “Manual de Contratación V6.”, se procedió a realizar una verificación macro financiera y generación de alertas sobre la **MATRIZ_ADICION_INTEGRALES_OCT-NOV_30-2025_REGIONAL_SANTANDER_25092025_104CONT.,** en términos de:

Validación Financiera:

La validación financiera fue adelantada por el Equipo Financiero de la DPI en cuanto al costeo según la canasta de servicios vigente y los cupos asignados.

Validación Macro: Total contratos validados en la matriz: **104**

a. Se evidencia un total de **30 contratos** mediante aplicación **del ARTÍCULO 34 CONTRATACIÓN CON EL REGISTRO ÚNICO DE OFERENTES.,** de los cuales **14 requieren adición** como se muestra en la siguiente imagen:

No	REGIONAL	REFERENCIA / No. CONTRATO SECOP	TIPO DE OPERACIÓN	No. RP	NOMBRE DEL SERVICIO	CONSECUTIVO CONTRATO	FORMA DE CONTRATACIÓN	NIT	
1	SANTANDER	6800198 2025	ADICION SERVICIO	396 25	EDUCACIÓN INICIAL CAMPESINA B SIN RACION - PROPIA E INTERCULTURAL	122 9	Artículo 3.4 Contratación con el Registro Único de Oferentes	900117027	ASOCIACION DE CAMPESINOS AF
2	SANTANDER	6800196 2025	ADICION SERVICIO	380 25	EDUCACIÓN INICIAL EN EL HOGAR A SIN RACION - FAMILIAR Y COMUNITARIA	123 7	Artículo 3.4 Contratación con el Registro Único de Oferentes	804001569	ASOCIACION DE PADRES DE HOG
3	SANTANDER	6800195 2025	ADICION SERVICIO	381 25	CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL A - INSTITUCIONAL	125 2	Artículo 3.4 Contratación con el Registro Único de Oferentes	900051017	FUNDACION PROYECTANDO FUT
4	SANTANDER	6800197 2025	ADICION SERVICIO	427 25	EDUCACIÓN INICIAL EN EL HOGAR A SIN RACION - FAMILIAR Y COMUNITARIA	125 3	Artículo 3.4 Contratación con el Registro Único de Oferentes	860031909	FE Y ALEGRIA DE COLOMBIA
5	SANTANDER	6800200 2025	ADICION SERVICIO	403 25	EDUCACIÓN INICIAL EN EL HOGAR A SIN RACION - FAMILIAR Y COMUNITARIA	123 3	Artículo 3.4 Contratación con el Registro Único de Oferentes	830507841	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE F
6	SANTANDER	6800199 2025	ADICION SERVICIO	378 25	EDUCACIÓN INICIAL EN EL HOGAR A SIN RACION - FAMILIAR Y COMUNITARIA	123 4	Artículo 3.4 Contratación con el Registro Único de Oferentes	900051017	FUNDACION PROYECTANDO FUT
7	SANTANDER	6800201 2025	ADICION SERVICIO	390 25	EDUCACIÓN INICIAL EN EL HOGAR A SIN RACION - FAMILIAR Y COMUNITARIA	120 1	Artículo 3.4 Contratación con el Registro Único de Oferentes	800079632	ASOCIACION DE PADRES DE FAM
8	SANTANDER	6800218 2025	ADICION SERVICIO	421 25	CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL A - INSTITUCIONAL	121 3	Artículo 3.4 Contratación con el Registro Único de Oferentes	800060982	LA ASOCIACION DE PADRES DE H
9	SANTANDER	6800217 2025	ADICION SERVICIO	420 25	CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL A - INSTITUCIONAL	121 4	Artículo 3.4 Contratación con el Registro Único de Oferentes	800060982	LA ASOCIACION DE PADRES DE H
10	SANTANDER	6800193 2025	ADICION SERVICIO	379 25	EDUCACIÓN INICIAL EN EL HOGAR A SIN RACION - FAMILIAR Y COMUNITARIA	121 5	Artículo 3.4 Contratación con el Registro Único de Oferentes	900051017	FUNDACION PROYECTANDO FUT
11	SANTANDER	6800194 2025	ADICION SERVICIO	377 25	EDUCACIÓN INICIAL EN EL HOGAR A SIN RACION - FAMILIAR Y COMUNITARIA	121 6	Artículo 3.4 Contratación con el Registro Único de Oferentes	804002245	ASOCIACION CRECER Y VIVIR
12	SANTANDER	6800259 2025	ADICION SERVICIO	483 25	HOGAR INFANTIL - INSTITUCIONAL	121 7	Artículo 3.4 Contratación con el Registro Único de Oferentes	804013536	CORPORACION HUMANIZANDO
13	SANTANDER	6800290 2025	ADICION SERVICIO	511 25	EDUCACIÓN INICIAL EN EL HOGAR A SIN RACION - FAMILIAR Y COMUNITARIA	121 9	Artículo 3.4 Contratación con el Registro Único de Oferentes	901000607	FUNDACION DE PROFESIONALES
14	SANTANDER	6800192 2025	ADICION SERVICIO	399 25	EDUCACIÓN INICIAL CAMPESINA A SIN RACION - PROPIA E INTERCULTURAL	122 0	Artículo 3.4 Contratación con el Registro Único de Oferentes	900117027	ASOCIACION DE CAMPESINOS AF
15	SANTANDER	6800186 2025	ADICION SERVICIO	407 25	EDUCACIÓN INICIAL EN EL HOGAR A SIN RACION - FAMILIAR Y COMUNITARIA	120 6	Artículo 3.4 Contratación con el Registro Único de Oferentes	900908790	ASOCIACION DE MUJERES DE AP
16	SANTANDER	6800187 2025	ADICION SERVICIO	406 25	EDUCACIÓN INICIAL EN EL HOGAR A SIN RACION - FAMILIAR Y COMUNITARIA	122 7	Artículo 3.4 Contratación con el Registro Único de Oferentes	900908790	ASOCIACION DE MUJERES DE AP
17	SANTANDER	6800188 2025	ADICION SERVICIO	404 25	CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL A - INSTITUCIONAL	124 2	Artículo 3.4 Contratación con el Registro Único de Oferentes	900274388	CORPOADIAS ES ALIANZA PARA EL
18	SANTANDER	6800189 2025	ADICION SERVICIO	405 25	CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL A - INSTITUCIONAL	124 6	Artículo 3.4 Contratación con el Registro Único de Oferentes	900274388	CORPOADIAS ES ALIANZA PARA EL
19	SANTANDER	6800190 2025	ADICION SERVICIO	398 25	EDUCACIÓN INICIAL EN EL HOGAR A SIN RACION - FAMILIAR Y COMUNITARIA	124 9	Artículo 3.4 Contratación con el Registro Único de Oferentes	804011414	CORPORACION YRAKA
20	SANTANDER	6800191 2025	ADICION SERVICIO	382 25	CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL A - INSTITUCIONAL	125 5	Artículo 3.4 Contratación con el Registro Único de Oferentes	804011414	CORPORACION YRAKA
21	SANTANDER	6800262 2025	ADICION SERVICIO	489 25	EDUCACIÓN INICIAL EN EL HOGAR A SIN RACION - FAMILIAR Y COMUNITARIA	120 5	Artículo 3.4 Contratación con el Registro Único de Oferentes	804013536	CORPORACION HUMANIZANDO
22	SANTANDER	6800207 2025	ADICION SERVICIO	410 25	EDUCACIÓN INICIAL EN EL HOGAR A SIN RACION - FAMILIAR Y COMUNITARIA	123 0	Artículo 3.4 Contratación con el Registro Único de Oferentes	900908790	ASOCIACION DE MUJERES DE AP
23	SANTANDER	6800206 2025	ADICION SERVICIO	397 25	EDUCACIÓN INICIAL EN EL HOGAR A SIN RACION - FAMILIAR Y COMUNITARIA	123 9	Artículo 3.4 Contratación con el Registro Único de Oferentes	900267263	ASOCIACIÓN DE AFRODESCENDI
24	SANTANDER	6800202 2025	ADICION SERVICIO	375 25	EDUCACIÓN INICIAL EN EL HOGAR A SIN RACION - FAMILIAR Y COMUNITARIA	120 8	Artículo 3.4 Contratación con el Registro Único de Oferentes	900267263	ASOCIACIÓN DE AFRODESCENDI
25	SANTANDER	6800203 2025	ADICION SERVICIO	376 25	EDUCACIÓN INICIAL EN EL HOGAR A SIN RACION - FAMILIAR Y COMUNITARIA	120 9	Artículo 3.4 Contratación con el Registro Único de Oferentes	900267263	ASOCIACIÓN DE AFRODESCENDI
26	SANTANDER	6800204 2025	ADICION SERVICIO	393 25	CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL A SIN RACION - INSTITUCIONAL	122 8	Artículo 3.4 Contratación con el Registro Único de Oferentes	804002245	ASOCIACION CRECER Y VIVIR
27	SANTANDER	6800205 2025	ADICION SERVICIO	391 25	CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL A - INSTITUCIONAL	125 1	Artículo 3.4 Contratación con el Registro Único de Oferentes	829000108	ASOCIACION DE PADRES DE HOG
28	SANTANDER	6800166 2025	ADICION SERVICIO	491 25	EDUCACIÓN INICIAL CAMPESINA A SIN RACION - PROPIA E INTERCULTURAL	120 0	Artículo 3.4 Contratación con el Registro Único de Oferentes	804013536	CORPORACION HUMANIZANDO
29	SANTANDER	6800261 2025	ALIMENTOS	581 25	EDUCACIÓN INICIAL EN EL HOGAR A - FAMILIAR Y COMUNITARIA	120 5	Artículo 3.4 Contratación con el Registro Único de Oferentes	901711586	ASOCIACIÃ?N DE TRABAJADORES
30	SANTANDER	6800260 2025	ALIMENTOS	579 25	EDUCACIÓN INICIAL EN EL HOGAR A - FAMILIAR Y COMUNITARIA	120 8	Artículo 3.4 Contratación con el Registro Único de Oferentes	900894853	ASOCIACION MULTIACTIVA INTEG

b. Se evidencia un total de **22 contratos** mediante aplicación **del Artículo 35 Contratación por invitación cerrada (IC), literal h.,** de los cuales **18 requieren adición** como se muestra en la siguiente imagen:

No	REGIONAL	REFERENCIA / No. CONTRATO SECOP	TIPO DE OPERACIÓN	No. RP	NOMBRE DEL SERVICIO	CONSECUTIVO CONTRATO	FORMA DE CONTRATACIÓN	NIT	
1	SANTANDER	6800168 2025	ADICION SERVICIO	334 25	HOGAR INFANTIL - INSTITUCIONAL	2314	Artículo 35 Contratación por invitación cerrada (IC), literal h.	890270537	ASOCIACION, DE PADRES DE FLU
2	SANTANDER	6800167 2025	ADICION SERVICIO	333 25	HOGAR INFANTIL - INSTITUCIONAL	2315	Artículo 35 Contratación por invitación cerrada (IC), literal h.	890270632	HOGAR INFANTIL CIUDADELA DE
3	SANTANDER	6800016 9 2025	ADICION SERVICIO	335 25	HOGAR INFANTIL - INSTITUCIONAL	2316	Artículo 35 Contratación por invitación cerrada (IC), literal h.	890270163	CENTRO COMUNITARIO PARA LA
4	SANTANDER	6800017 0 2025	ADICION SERVICIO	321 25	HOGAR INFANTIL - INSTITUCIONAL	2317	Artículo 35 Contratación por invitación cerrada (IC), literal h.	890270553	HOGAR INFANTIL EL CASTILLO
5	SANTANDER	6800015 0 2025	ADICION SERVICIO	329 25	HOGAR INFANTIL - INSTITUCIONAL	2318	Artículo 35 Contratación por invitación cerrada (IC), literal h.	890212211	ASOCIACION PADRES DE FAMILIA
6	SANTANDER	6800014 9 2025	ADICION SERVICIO	322 25	HOGAR INFANTIL - INSTITUCIONAL	2319	Artículo 35 Contratación por invitación cerrada (IC), literal h.	800122280	ASOCIACION DE PADRES DE FAM
7	SANTANDER	6800015 2 2025	ADICION SERVICIO	331 25	HOGAR INFANTIL - INSTITUCIONAL	2320	Artículo 35 Contratación por invitación cerrada (IC), literal h.	890208030	ASOCIACION DE PADRES DE FAM
8	SANTANDER	6800015 1 2025	ADICION SERVICIO	330 25	HOGAR INFANTIL - INSTITUCIONAL	2321	Artículo 35 Contratación por invitación cerrada (IC), literal h.	804005706	ASOCIACION DE PADRES DE FAM
9	SANTANDER	6800015 9 2025	ADICION SERVICIO	323 25	HOGAR INFANTIL - INSTITUCIONAL	2322	Artículo 35 Contratación por invitación cerrada (IC), literal h.	890205135	ASOCIACION DE PADRES DE FAM
10	SANTANDER	6800016 0 2025	ADICION SERVICIO	325 25	HOGAR INFANTIL - INSTITUCIONAL	2323	Artículo 35 Contratación por invitación cerrada (IC), literal h.	890208122	ASOCIACION DE PADRES DE FAM
11	SANTANDER	6800016 1 2025	ADICION SERVICIO	324 25	HOGAR INFANTIL - INSTITUCIONAL	2324	Artículo 35 Contratación por invitación cerrada (IC), literal h.	890207407	ASOCIACION DE PADRES DE FAM
12	SANTANDER	6800016 2 2025	ADICION SERVICIO	341 25	HOGAR INFANTIL - INSTITUCIONAL	2325	Artículo 35 Contratación por invitación cerrada (IC), literal h.	804016790	ASOCIACION DE PADRES DE FAM
13	SANTANDER	6800016 3 2025	ADICION SERVICIO	339 25	HOGAR INFANTIL - INSTITUCIONAL	2326	Artículo 35 Contratación por invitación cerrada (IC), literal h.	890204995	HOGAR INFANTIL CENTRO COMU
14	SANTANDER	6800016 4 2025	ADICION SERVICIO	337 25	HOGAR INFANTIL - INSTITUCIONAL	2327	Artículo 35 Contratación por invitación cerrada (IC), literal h.	890207427	ASOCIACION DE PADRES DE FAM
15	SANTANDER	6800016 5 2025	ADICION SERVICIO	336 25	HOGAR INFANTIL - INSTITUCIONAL	2328	Artículo 35 Contratación por invitación cerrada (IC), literal h.	890207418	ASOCIACION DE PADRES DE FAM
16	SANTANDER	6800017 1 2025	ADICION SERVICIO	326 25	HOGAR INFANTIL - INSTITUCIONAL	2329	Artículo 35 Contratación por invitación cerrada (IC), literal h.	890210558	ASOCIACION DE PADRES DE FAM
17	SANTANDER	6800031 3 2025	ADICION SERVICIO	696 25	HOGAR INFANTIL - INSTITUCIONAL	2330	Artículo 35 Contratación por invitación cerrada (IC), literal h.	800243490	APHB SANTA ANA JAIME RAMIREZ
18	SANTANDER	6800017 2 2025	ADICION SERVICIO	327 25	HOGAR INFANTIL - INSTITUCIONAL	2331	Artículo 35 Contratación por invitación cerrada (IC), literal h.	890207406	ASOCIACION DE PADRES DE FAM
19	SANTANDER	6800154 2025	ADICION SERVICIO	320 25	HOGAR INFANTIL - INSTITUCIONAL	2332	Artículo 35 Contratación por invitación cerrada (IC), literal h.	800230470	ASOCIACION DE PADRES DE L HO
20	SANTANDER	6800155 2025	ADICION SERVICIO	366 25	HOGAR INFANTIL - INSTITUCIONAL	2333	Artículo 35 Contratación por invitación cerrada (IC), literal h.	890212037	ASOCIACION DE PADRES DE FAM
21	SANTANDER	6800173 2025	ADICION SERVICIO	322 25	HOGAR INFANTIL - INSTITUCIONAL	2334	Artículo 35 Contratación por invitación cerrada (IC), literal h.	890270554	ASOCIACION PADRES DE FAMILIA
22	SANTANDER	6800153 2025	ADICION SERVICIO	313 25	HOGAR INFANTIL - INSTITUCIONAL	2335	Artículo 35 Contratación por invitación cerrada (IC), literal h.	890212101	ASOCIACION DE PADRES DE FAM

c. Se evidencia un total de **16 contratos** mediante aplicación **del Artículo 35 literal d), “Causales para contratar por invitación cerrada (IC).,** de los cuales **05 requieren adición** como se muestra en la siguiente imagen:

No	REGIONAL	REFERENCIA/ No. CONTRAIO SECOP	TIPO DE OPERACIÓN	No. RP	NOMBRE DEL SERVICIO	CONSECUTIVO CONTRATO	FORMA DE CONTRATACIÓN	NIT	
1	SANTANDER	680 01582025	ADICION SERVICIO	34025	CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL A INSTITUCIONAL	2313	Articulo 35 literal d), "Causales para contratar por invitación cerrada (IC)	890204066	SOCIEDAD SAN VICENTE DE P
2	SANTANDER	680 01572025	ADICION SERVICIO	33825	CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL A INSTITUCIONAL	2336	Articulo 35 literal d), "Causales para contratar por invitación cerrada (IC)	800048777	FUNDACION ROMELIO
3	SANTANDER	680 01562025	ADICION SERVICIO	32825	CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL A INSTITUCIONAL	2337	Articulo 35 literal d), "Causales para contratar por invitación cerrada (IC)	890201334	HERMANAS DE LA CARIDAD D
4	SANTANDER	680 02762025	ALIMENTOS	52025	EDUCACIÓN INICIAL EN EL HOGAR A FAMILIAR Y COMUNITARIA	1237	Articulo 35 literal d), "Causales para contratar por invitación cerrada (IC)	804001569	ASOCIACION DE PADRES DE F
5	SANTANDER	680 02752025	ALIMENTOS	51725	EDUCACIÓN INICIAL EN EL HOGAR A FAMILIAR Y COMUNITARIA	1252	Articulo 35 literal d), "Causales para contratar por invitación cerrada (IC)	900051017	FUNDACION PROYECTANDO F
6	SANTANDER	680 02782025	ALIMENTOS	51925	EDUCACIÓN INICIAL EN EL HOGAR A FAMILIAR Y COMUNITARIA	1253	Articulo 35 literal d), "Causales para contratar por invitación cerrada (IC)	860031909	FEY ALEGRIA COLOMBIA
7	SANTANDER	680 02862025	ALIMENTOS	52825	EDUCACIÓN INICIAL EN EL HOGAR A FAMILIAR Y COMUNITARIA	1233	Articulo 35 literal d), "Causales para contratar por invitación cerrada (IC)	830507841	COOPMULTIFLOR LTDA
8	SANTANDER	680 02872025	ALIMENTOS	52925	EDUCACIÓN INICIAL EN EL HOGAR A FAMILIAR Y COMUNITARIA	1234	Articulo 35 literal d), "Causales para contratar por invitación cerrada (IC)	900051017	FUNDACION PROYECTANDO F
9	SANTANDER	680 02692025	ALIMENTOS	51425	EDUCACIÓN INICIAL EN EL HOGAR A FAMILIAR Y COMUNITARIA	1215	Articulo 35 literal d), "Causales para contratar por invitación cerrada (IC)	900051017	FUNDACION PROYECTANDO F
10	SANTANDER	680 02912025	ALIMENTOS	53025	EDUCACIÓN INICIAL EN EL HOGAR A FAMILIAR Y COMUNITARIA	1219	Articulo 35 literal d), "Causales para contratar por invitación cerrada (IC)	901000607	FUNDACION DE PROFESIONA
11	SANTANDER	680 02712025	ALIMENTOS	51225	EDUCACIÓN INICIAL CAMPESINA A PROPIA E INTERCULTURAL	1220	Articulo 35 literal d), "Causales para contratar por invitación cerrada (IC)	900117027	ASOCIACION DE CAMPESINOS
12	SANTANDER	680 02822025	ALIMENTOS	51025	EDUCACIÓN INICIAL EN EL HOGAR A FAMILIAR Y COMUNITARIA	1242	Articulo 35 literal d), "Causales para contratar por invitación cerrada (IC)	900274388	CORPORADAS ESALIANZA PAR
13	SANTANDER	680 02882025	ALIMENTOS	52125	EDUCACIÓN INICIAL EN EL HOGAR A FAMILIAR Y COMUNITARIA	1255	Articulo 35 literal d), "Causales para contratar por invitación cerrada (IC)	804011414	CORPORACION YRAKA
14	SANTANDER	680 02952025	ALIMENTOS	51625	EDUCACIÓN INICIAL EN EL HOGAR A FAMILIAR Y COMUNITARIA	1239	Articulo 35 literal d), "Causales para contratar por invitación cerrada (IC)	900262763	ASOCIACIÓN DE AFRODESCE
15	SANTANDER	680 02812025	ALIMENTOS	51325	EDUCACIÓN INICIAL CAMPESINA B PROPIA E INTERCULTURAL	1251	Articulo 35 literal d), "Causales para contratar por invitación cerrada (IC)	829000108	ASOCIACION DE PADRES DE F
16	SANTANDER	680 02802025	ALIMENTOS	50625	EDUCACIÓN INICIAL CAMPESINA A PROPIA E INTERCULTURAL	1200	Articulo 35 literal d), "Causales para contratar por invitación cerrada (IC)	804013536	CORPORACION HUMANIZANT

d. Se evidencia un total de **29 contratos** mediante aplicación **del Artículo 35, literal a) procedimiento de selección fallido o desierto.,** de los cuales **05 requieren adición** como se muestra en la siguiente imagen:

No	REGIONAL	REFERENCIA / No. CONTRAIO SECOP	TIPO DE OPERACIÓN	No. RP	NOMBRE DEL SERVICIO	CONSECUTIVO CONTRATO	FORMA DE CONTRATACIÓN	NIT	
1	SANTANDER	680025 02025	ADICION SERVICIO	47525	EDUCACIÓN INICIAL EN EL HOGAR A FAMILIAR Y COMUNITARIA	1236	Articulo 35, literal a) procedimiento de selección fallido o desierto	800209135	ASOCIACION DE PADRES DE
2	SANTANDER	680024 82025	ADICION SERVICIO	45725	CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL A INSTITUCIONAL	1199 1	Articulo 35, literal a) procedimiento de selección fallido o desierto	900748884	FUNDACION CHIKIMANIA
3	SANTANDER	680024 32025	ADICION SERVICIO	45625	CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL A INSTITUCIONAL	1231	Articulo 35, literal a) procedimiento de selección fallido o desierto	804011576	FUNDACION COLOMBO ALE
4	SANTANDER	680027 22025	ADICION SERVICIO	49825	CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL A INSTITUCIONAL	1232	Articulo 35, literal a) procedimiento de selección fallido o desierto	830507841	COOPERATIVA MULTIACTIVA
5	SANTANDER	680024 12025	ADICION SERVICIO	46125	CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL A INSTITUCIONAL	1197	Articulo 35, literal a) procedimiento de selección fallido o desierto	890200106	CAJA SANTANDEREANA DE S
6	SANTANDER	680024 42025	ADICION SERVICIO	46025	CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL A INSTITUCIONAL	1198	Articulo 35, literal a) procedimiento de selección fallido o desierto	890200106	CAJA SANTANDEREANA DE S
7	SANTANDER	680025 72025	ADICION SERVICIO	49025	CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL A INSTITUCIONAL	1211	Articulo 35, literal a) procedimiento de selección fallido o desierto	900748884	FUNDACION CHIKIMANIA
8	SANTANDER	680025 12025	ADICION SERVICIO	46925	EDUCACIÓN INICIAL EN EL HOGAR A FAMILIAR Y COMUNITARIA	1243	Articulo 35, literal a) procedimiento de selección fallido o desierto	900845972	FUNDACION MUJERES DE NU
9	SANTANDER	680024 62025	ADICION SERVICIO	46525	EDUCACIÓN INICIAL EN EL HOGAR A FAMILIAR Y COMUNITARIA	1238	Articulo 35, literal a) procedimiento de selección fallido o desierto	890207411	ASOCIACION DE PADRES DE
10	SANTANDER	680024 72025	ADICION SERVICIO	46625	EDUCACIÓN INICIAL CAMPESINA A PROPIA E INTERCULTURAL	1254	Articulo 35, literal a) procedimiento de selección fallido o desierto	800019737	ASOCIACION DE TRABAJADO
11	SANTANDER	680024 52025	ADICION SERVICIO	46225	EDUCACIÓN INICIAL EN EL HOGAR A FAMILIAR Y COMUNITARIA	1257	Articulo 35, literal a) procedimiento de selección fallido o desierto	890207411	ASOCIACION DE PADRES DE
12	SANTANDER	680025 32025	ADICION SERVICIO	46425	CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL A INSTITUCIONAL	1223 1250	Articulo 35, literal a) procedimiento de selección fallido o desierto	800019737	ASOCIACION DE TRABAJADO
13	SANTANDER	680025 22025	ADICION SERVICIO	46325	EDUCACIÓN INICIAL EN EL HOGAR A FAMILIAR Y COMUNITARIA	1224	Articulo 35, literal a) procedimiento de selección fallido o desierto	800019737	ASOCIACION DE TRABAJADO
14	SANTANDER	680024 22025	ADICION SERVICIO	45925	CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL A INSTITUCIONAL	1199	Articulo 35, literal a) procedimiento de selección fallido o desierto	890200106	CAJA SANTANDEREANA DE S
15	SANTANDER	680025 82025	ADICION SERVICIO	49225	CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL CON ARRIENDO INSTITUCIONAL	1260	Articulo 35, literal a) procedimiento de selección fallido o desierto	804011576	FUNDACION COLOMBO ALE
16	SANTANDER	680029 72025	ADICION SERVICIO	55325	EDUCACIÓN INICIAL EN EL HOGAR A FAMILIAR Y COMUNITARIA	1210 1245 1225	Articulo 35, literal a) procedimiento de selección fallido o desierto	804003003	CORPORACIÓN DE PROFESI
17	SANTANDER	680030 12025	ADICION SERVICIO	55625	EDUCACIÓN INICIAL EN EL HOGAR A FAMILIAR Y COMUNITARIA	1203	Articulo 35, literal a) procedimiento de selección fallido o desierto	900580380	ASOCIACIÓN CRECER JUNTO
18	SANTANDER	680030 02025	ADICION SERVICIO	55525	EDUCACIÓN INICIAL EN EL HOGAR A FAMILIAR Y COMUNITARIA	1202	Articulo 35, literal a) procedimiento de selección fallido o desierto	900580380	ASOCIACIÓN CRECER JUNTO
19	SANTANDER	680026 52025	ADICION SERVICIO	50025	EDUCACIÓN INICIAL EN EL HOGAR A FAMILIAR Y COMUNITARIA	1218	Articulo 35, literal a) procedimiento de selección fallido o desierto	800209135	ASOCIACION DE PADRES DE
20	SANTANDER	680026 62025	ADICION SERVICIO	50225	EDUCACIÓN INICIAL EN EL HOGAR A FAMILIAR Y COMUNITARIA	1240	Articulo 35, literal a) procedimiento de selección fallido o desierto	900490026	CORPORACION PARA LA EQU
21	SANTANDER	680027 32025	ADICION SERVICIO	49925	EDUCACIÓN INICIAL EN EL HOGAR A FAMILIAR Y COMUNITARIA	1241	Articulo 35, literal a) procedimiento de selección fallido o desierto	900490026	CORPORACION PARA LA EQU
22	SANTANDER	680026 32025	ADICION SERVICIO	49625	CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL A INSTITUCIONAL	1247	Articulo 35, literal a) procedimiento de selección fallido o desierto	804000801	ASOCIACION DE PADRES DE
23	SANTANDER	680027 42025	ADICION SERVICIO	50125	CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL CON ARRIENDO INSTITUCIONAL	1248	Articulo 35, literal a) procedimiento de selección fallido o desierto	900490026	CORPORACION PARA LA EQU
24	SANTANDER	680029 42025	ADICION SERVICIO	50325	CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL A INSTITUCIONAL	1212	Articulo 35, literal a) procedimiento de selección fallido o desierto	804011576	FUNDACION COLOMBO ALE
25	SANTANDER	680029 92025	ADICION SERVICIO	59625	EDUCACIÓN INICIAL EN EL HOGAR A FAMILIAR Y COMUNITARIA	1226 1244 1256	Articulo 35, literal a) procedimiento de selección fallido o desierto	804003003	CORPORACIÓN DE PROFESI
26	SANTANDER	680029 82025	ADICION SERVICIO	56425	EDUCACIÓN INICIAL EN EL HOGAR A FAMILIAR Y COMUNITARIA	1222 1235 1256	Articulo 35, literal a) procedimiento de selección fallido o desierto	804003003	CORPORACIÓN DE PROFESI
27	SANTANDER	680026 82025	ADICION SERVICIO	50725	CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL A INSTITUCIONAL	1207 1	Articulo 35, literal a) procedimiento de selección fallido o desierto	890270537	ASOCIACION. DE PADRES DE
28	SANTANDER	680026 42025	ADICION SERVICIO	50925	CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL A INSTITUCIONAL	1207	Articulo 35, literal a) procedimiento de selección fallido o desierto	900274388	CORPORADASES ALIANZA PA
29	SANTANDER	680032 02025	ADICION SERVICIO	78925	CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL A INSTITUCIONAL	2312 2338	Articulo 35, literal a) procedimiento de selección fallido o desierto	800139617	ASOCIACION DE PADRES DE

e. Se evidencia un total de **07 contratos** mediante aplicación **del ARTÍCULO 35. CAUSALES PARA CONTRATAR POR INVITACIÓN CERRADA (IC).,** de los cuales **02 requieren adición** como se muestra en la siguiente imagen:

No	REGIONAL	REFERENCIA/ No. CONTRAIO SECOP	TIPO DE OPERACIÓN	No. RP	NOMBRE DEL SERVICIO	CONSECUTIVO CONTRATO	FORMA DE CONTRATACIÓN	NIT	
1	SANTANDER	680027 72025	ALIMENTOS	94825	EDUCACIÓN INICIAL CAMPESINA B PROPIA E INTERCULTURAL	1229	ARTÍCULO 35. CAUSALES PARA CONTRATAR POR INVITACIÓN CERRADA (IC).	811011079	ASOCIACION CAMPESINA D
2	SANTANDER	680027 02025	ALIMENTOS	88425	EDUCACIÓN INICIAL EN EL HOGAR A FAMILIAR Y COMUNITARIA	1216	ARTÍCULO 35. CAUSALES PARA CONTRATAR POR INVITACIÓN CERRADA (IC).	804000131	FEDERACIÓN NACIONAL DE
3	SANTANDER	680037 02025	ALIMENTOS	96625	EDUCACIÓN INICIAL EN EL HOGAR A FAMILIAR Y COMUNITARIA	1206	ARTÍCULO 35. CAUSALES PARA CONTRATAR POR INVITACIÓN CERRADA (IC).	804010711	CORPORACION ECA O. N. G
4	SANTANDER	680028 92025	ALIMENTOS	96525	EDUCACIÓN INICIAL EN EL HOGAR A FAMILIAR Y COMUNITARIA	1249	ARTÍCULO 35. CAUSALES PARA CONTRATAR POR INVITACIÓN CERRADA (IC).	804010711	CORPORACION ECA O. N. G
5	SANTANDER	680034 22025	ALIMENTOS	95625	EDUCACIÓN INICIAL EN EL HOGAR A FAMILIAR Y COMUNITARIA	1230	ARTÍCULO 35. CAUSALES PARA CONTRATAR POR INVITACIÓN CERRADA (IC).	811011079	ASOCIACION CAMPESINA D
6	SANTANDER	680037 22025	ALIMENTOS	97925	EDUCACIÓN INICIAL CAMPESINA A PROPIA E INTERCULTURAL	1228	ARTÍCULO 35. CAUSALES PARA CONTRATAR POR INVITACIÓN CERRADA (IC).	900894853	ASOCIACION MULTIACTIVA
7	SANTANDER	680035 52025	ALIMENTOS	88225	EDUCACIÓN INICIAL EN EL HOGAR A FAMILIAR Y COMUNITARIA	1201	ARTÍCULO 35. CAUSALES PARA CONTRATAR POR INVITACIÓN CERRADA (IC).	900146319	Federación Agroalimentaria

ALERTAS PARA TENER EN CUENTA POR LA REGIONAL:

En la validación macro financiera se generaron las siguientes ALERTAS:

- **SÍ se** generan **alertas**, los contratos de aporte con el mismo contratista en la dirección regional **superan los 5.000 SMMLV** según lo establecido en el Manual de Contratación.

Regional	Nit	Nombre EAS	Valor Contratos DPI Actual	ADICION	Valor Final	SMMLV	ALERTAS
SANTANDER	830507841	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE FLORIDABLANCA - COOPMULTIFLOR	$ 7.917.892.238	$ 65.700.041	$ 8.442.920.288	5.608	Alerta Contrato Supera 5000 SMMLV
SANTANDER	900051017	FUNDACION PROYECTANDO FUTURO	$ 9.899.881.889	$ 261.236.862	$ 10.161.118.751	7.138	Alerta Contrato Supera 5000 SMMLV

> *"**Hay que advertir que, desde las Direcciones Regionales, conforme a su gestión contractual, se debe revisar si las EAS tienen en ejecución contratos de aporte que contemplen la prestación de servicios, programas y/o modalidades de atención, diferentes a primera infancia; de modo que, será responsabilidad de la ordenación el gasto, la revisión de los compromisos contractuales con una misma EAS y establecer si con la sumatoria de los valores de los convenios o contratos de primera infancia más la de otras áreas misionales superan los 1.000 SMMLV para los convenios (requiere aval), y los 5.000 SMMLV para el caso de los contratos de aporte (debe remitir justificación a la DPI).**"*

En términos generales se observó lo siguiente:

a. **Diligenciamiento total de la matriz:**

- **Sí se** generan **ALERTAS**, el valor de los **Contratos de Aporte no superan los 5.000 SMMLV.**
- **No** se presentan inconsistencias en la información general de la matriz.

b. Recomendaciones adicionales:

- Los cambios o ajustes solicitados o aquellos que requiera la Dirección Regional, se deberán realizar sobre la **MATRIZ_ADICION_INTEGRALES_OCT-NOV_30-2025_REGIONAL_SANTANDER_25092025_104CONT.**
- Vale la pena precisar que las alertas generadas, se fundamentan en la información registrada por la Dirección Regional en la matriz de contratos, por lo tanto, cualquier cambio en dicha información afectará las alertas presentadas.
- Es responsabilidad de las Direcciones Regionales adelantar con eficiencia y oportunidad los procedimientos de contratación, a fin de asegurar la continuidad en la prestación de los servicios de atención, velando además por el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución de los contratos de aporte.
- La matriz de contratación es un instrumento interno de monitoreo y control de la Dirección de Primera infancia que permite realizar el seguimiento correspondiente y necesario de los contratos de aporte de las diferentes entidades a nivel nacional. Por su naturaleza, este mecanismo no constituye un aval en los términos establecidos en el Manual de Contratación ni aprueba contratos o entidades seleccionadas por la Regional dado que todas las aprobaciones se realizan en el marco del comité de contratación en cada Regional. Por lo tanto, es indispensable tener claro que si la matriz no genera ningún tipo de alertas la Regional está en la obligación de revisar lo estipulado en el Manual de Contratación.

Cordialmente,

BIENESTAR FAMILIAR

Jhoham Mauricio Garzón Díaz
Contratista
Dirección de Primera Infancia
Equipo Planeación DPI
ICBF Sede de la Dirección General
Avenida Cr. 68 No. 64C - 75 Bogotá, Colombia
Teléfono: 601 4377630 Ext. 101227
www.icbf.gov.co

Clasificación de la información: **CLASIFICADA**

De: Diego Alejandro Ezequiel Roa <DiegoA.Roa@icbf.gov.co>
Enviado el: miércoles, 24 de septiembre de 2025 05:21 p. m.
Para: Jhoham Mauricio Garzon Diaz <Jhoham.Garzon@icbf.gov.co>
CC: Monica Valbuena Rubio <Monica.Valbuena@icbf.gov.co>; Jorge Alberto Millan Carvajal <Jorge.Millan@icbf.gov.co>
Asunto: RV: SOLICITUD VALIDACIÓN MATRIZ_ADICIÓN_INTEGRALES_OCT-NOV_30-2025_REGIONAL_SANTANDER_V7 106 CONTRATOS

Cordial saludo,

Desde el equipo financiero de la Dirección de Primera Infancia, y una vez revisada y validada la matriz adjunta, se otorga el **VISTO BUENO DE VALIDACIÓN FINANCIERA DE ADICIÓN DE 104 CONTRATOS INTEGRALES**, correspondiente a la Regional Santander.

La revisión financiera se realizó con base en los términos y lineamientos establecidos para este tipo de procesos, considerando además los **días de receso establecidos en los CDI** y verificando la coherencia y correcta aplicación de los valores reportados en la matriz.

Adicionalmente, se **revisaron los cupos** y se verificó que la adición se encuentra establecida sobre el **servicio y no sobre los cupos**, confirmando la correcta aplicación de los criterios técnicos y financieros. Así mismo, se **verificaron los saldos resultantes de las inejecuciones** posteriores a la aplicación de las adiciones de los contratos integrales.

En este sentido, la validación se otorga para un periodo de **1 mes de adición**, dado que los recursos disponibles no son suficientes para cubrir la totalidad de la vigencia. Por tal motivo, la validación se realiza únicamente para garantizar la prestación del servicio durante este periodo.

Etiquetas de fila	Suma de CUPOS	Suma de CUPOS TOTALES POR SERVICIO A ADICIO
CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL A - INSTITUCIONAL	6656	
CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL A SIN RACION - INSTITUCIONAL	113	
CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL CON ARRIENDO - INSTITUCIONAL	1593	
EDUCACIÓN INICIAL CAMPESINA A - PROPIA E INTERCULTURAL	933	
EDUCACIÓN INICIAL CAMPESINA A SIN RACION - PROPIA E INTERCULTURAL	634	
EDUCACIÓN INICIAL CAMPESINA B - PROPIA E INTERCULTURAL	1849	
EDUCACIÓN INICIAL CAMPESINA B SIN RACION - PROPIA E INTERCULTURAL	1329	
EDUCACIÓN INICIAL EN EL HOGAR A - FAMILIAR Y COMUNITARIA	19426	
EDUCACIÓN INICIAL EN EL HOGAR A SIN RACION - FAMILIAR Y COMUNITARIA	13441	
HOGAR INFANTIL - INSTITUCIONAL	2898	
Total general	**48872**	

Resultados de la validación:

- **Validación de cupos:** *CUMPLE*. En concordancia con los techos establecidos en metas sociales y financieras aprobadas para la Regional.
- **Techo financiero:** *CUMPLE*. Los costos proyectados se ajustan a los cálculos del costo niño para el total de cupos, según el costeo remitido por el equipo financiero de la Dirección de Primera Infancia.
- **Valor a adicionar:** *CUMPLE*. Se revisó el valor total y se confirma que corresponde al cálculo de cupos x 1 mes x costo del servicio por mes, lo cual coincide con los montos establecidos.

Este concepto resume la verificación de la información financiera diligenciada en la matriz, pero **no constituye la validación total** para adelantar de manera concluyente el trámite de contratación solicitado por la Regional.

Por lo anterior, se adjunta la matriz validada en los términos descritos, a fin de que desde el **equipo de Planeación, Monitoreo y Control** se continúe con la revisión y generación de las alertas correspondientes, y se emita la posterior validación integral del proceso.

Cordialmente,

BIENESTAR FAMILIAR

Diego Alejandro Roa Vanegas
Contratista
Dirección de Primera Infancia
Grupo Financiero
ICBF Sede de la Dirección General
Avenida Cr. 68 No. 64C - 75 Bogotá, Colombia
Teléfono: 601 4377630 Ext. 0000
www.icbf.gov.co
Clasificación de la información: **CLASIFICADA**

De: Jhoham Mauricio Garzon Diaz <Jhoham.Garzon@icbf.gov.co>
Enviado: miércoles, 24 de septiembre de 2025 2:39 p. m.
Para: Diego Alejandro Ezequiel Roa <DiegoA.Roa@icbf.gov.co>
Cc: Jorge Alberto Millan Carvajal <Jorge.Millan@icbf.gov.co>; Julie Pauline Trujillo Vanegas <Julie.Trujillo@icbf.gov.co>; Monica Valbuena Rubio <Monica.Valbuena@icbf.gov.co>; Juan Felipe Valencia Montoya <Juan.Valencia@icbf.gov.co>
Asunto: RV: SOLICITUD VALIDACIÓN MATRIZ_ADICIÓN_INTEGRALES_OCT-NOV_30-2025_REGIONAL_SANTANDER_V7 106 CONTRATOS

Cordial saludo Diego,

Envío para validación financiera la matriz del asunto para 1 mes de adición conforme a las orientaciones dadas por la DPI, una vez validada por favor remitirla al suscrito asignado.

Quedo atento,

BIENESTAR FAMILIAR

Jhoham Mauricio Garzón Díaz
Contratista
Dirección de Primera Infancia
Equipo Planeación DPI
ICBF Sede de la Dirección General
Avenida Cr. 68 No. 64C - 75 Bogotá, Colombia
Teléfono: 601 4377630 Ext. 101227
www.icbf.gov.co

Clasificación de la información: **CLASIFICADA**

De: Alexander Leguizamon Orjuela <Alexander.Leguizamon@icbf.gov.co>
Enviado el: miércoles, 24 de septiembre de 2025 12:45 p. m.
Para: Jhoham Mauricio Garzon Diaz <Jhoham.Garzon@icbf.gov.co>
CC: Jorge Alberto Millan Carvajal <Jorge.Millan@icbf.gov.co>; Diego Alejandro Ezequiel Roa <DiegoA.Roa@icbf.gov.co>; Monica Valbuena Rubio <Monica.Valbuena@icbf.gov.co>; Julie Pauline Trujillo Vanegas <Julie.Trujillo@icbf.gov.co>; Edilma Pinto Gomez <Edilma.Pinto@icbf.gov.co>
Asunto: RE: SOLICITUD VALIDACIÓN MATRIZ_ADICIÓN_INTEGRALES_OCT-NOV_30-2025_REGIONAL_SANTANDER_V7 106 CONTRATOS

Estimado Jhoham.

Adjunto la matriz que me enviaste con el ajuste solicitado.

Saludos

Alexander Leguizamón Orjuela.
Contratista.
Grupo Asistencia Técnica
ICBF Sede Regional Santander.
Calle 1N # 16D – 86, Barrio La Juventud.
Teléfono: 607 6972100 Ext. 780061.
www.icbf.gov.co

Clasificación de la información: **CLASIFICADA**

De: Jhoham Mauricio Garzon Diaz <Jhoham.Garzon@icbf.gov.co>
Enviado: miércoles, 24 de septiembre de 2025 10:56
Para: Alexander Leguizamon Orjuela <Alexander.Leguizamon@icbf.gov.co>
Cc: Jorge Alberto Millan Carvajal <Jorge.Millan@icbf.gov.co>; Diego Alejandro Ezequiel Roa <DiegoA.Roa@icbf.gov.co>; Monica Valbuena Rubio <Monica.Valbuena@icbf.gov.co>; Julie Pauline Trujillo Vanegas <Julie.Trujillo@icbf.gov.co>
Asunto: RE: SOLICITUD VALIDACIÓN MATRIZ_ADICIÓN_INTEGRALES_OCT-NOV_30-2025_REGIONAL_SANTANDER_V7 106 CONTRATOS

Cordial saludo,

Ajustar los valores en las columnas CC, CE y CD.

Quedo atento.

Jhoham Mauricio Garzón Díaz
Contratista
Dirección de Primera Infancia
Equipo Planeación DPI
ICBF Sede de la Dirección General
Avenida Cr. 68 No. 64C - 75 Bogotá, Colombia
Teléfono: 601 4377630 Ext. 101227
www.icbf.gov.co

Clasificación de la información: **CLASIFICADA**

De: Diego Alejandro Ezequiel Roa <DiegoA.Roa@icbf.gov.co>
Enviado el: martes, 23 de septiembre de 2025 09:05 p. m.
Para: Jhoham Mauricio Garzon Diaz <Jhoham.Garzon@icbf.gov.co>
CC: Jorge Alberto Millan Carvajal <Jorge.Millan@icbf.gov.co>; Julie Pauline Trujillo Vanegas <Julie.Trujillo@icbf.gov.co>; Juan Felipe Valencia Montoya <Juan.Valencia@icbf.gov.co>
Asunto: RV: SOLICITUD VALIDACIÓN MATRIZ_ADICIÓN_INTEGRALES_OCT-NOV_30-2025_REGIONAL_SANTANDER_V7 106 CONTRATOS

Cordial saludo,

Desde el equipo financiero de la Dirección de Primera Infancia, y una vez revisada y validada la matriz adjunta, se otorga el **VISTO BUENO DE VALIDACIÓN FINANCIERA DE ADICIÓN DE 106 CONTRATOS INTEGRALES** correspondiente a la Regional Santander.

La revisión financiera se realizó con base en los términos y lineamientos establecidos para este tipo de procesos, considerando además los 7 días de receso en los CDI y verificando la coherencia y correcta aplicación de los valores reportados en la matriz, para un total de 1 **mes de adición**, dado que el recurso no es suficiente para culminar la vigencia, por tal motivo se valida está matriz por 1 mes de servicio.

Etiquetas de fila	Suma de CUPOS	Máx. de TIEMPO A ADICIONAR	Suma de VALOR AD
CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL A - INSTITUCIONAL	6656	1	$
CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL A SIN RACION - INSTITUCIONAL	113	1	$
CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL CON ARRIENDO - INSTITUCIONAL	1593	1	$
EDUCACIÓN INICIAL CAMPESINA A - PROPIA E INTERCULTURAL	933	1	$
EDUCACIÓN INICIAL CAMPESINA A SIN RACION - PROPIA E INTERCULTURAL	634	1	$
EDUCACIÓN INICIAL CAMPESINA B - PROPIA E INTERCULTURAL	1849	1	$
EDUCACIÓN INICIAL CAMPESINA B SIN RACION - PROPIA E INTERCULTURAL	1329	1	$
EDUCACIÓN INICIAL EN EL HOGAR A - FAMILIAR Y COMUNITARIA	19703	1	$
EDUCACIÓN INICIAL EN EL HOGAR A SIN RACION - FAMILIAR Y COMUNITARIA	13441	1	$
HOGAR INFANTIL - INSTITUCIONAL	2898	1	$
Total general	**49149**	**1**	**$**

Resultados de la validación:

- **Validación de cupos:** *CUMPLE*. En concordancia con los techos establecidos en metas sociales y financieras aprobadas para la Regional.
- **Techo financiero:** *CUMPLE*. Los costos proyectados se ajustan a los cálculos del costo niño para el total de cupos, según el costeo remitido por el equipo financiero de la Dirección de Primera Infancia.
- **Valor a adicionar:** *CUMPLE*. Se revisó el valor total y se confirma que corresponde al cálculo de cupos x 1 mes x costo del servicio por mes, lo cual coincide con los montos establecidos.

Este concepto resume la verificación de la información financiera diligenciada en la matriz, pero **no constituye la validación total** para adelantar de manera concluyente el trámite de contratación solicitado por la Regional.

Por lo anterior, se adjunta la matriz validada en los términos descritos, a fin de que desde el **equipo de Planeación, Monitoreo y Control** se continúe con la revisión y generación de las alertas correspondientes, y se emita la posterior validación integral del proceso.

Cordialmente,

BIENESTAR FAMILIAR

Diego Alejandro Roa Vanegas
Contratista
Dirección de Primera Infancia
Grupo Financiero
ICBF Sede de la Dirección General
Avenida Cr. 68 No. 64C - 75 Bogotá, Colombia
Teléfono: 601 4377630 Ext. 0000
www.icbf.gov.co
Clasificación de la información: CLASIFICADA

De: Jorge Alberto Millan Carvajal <Jorge.Millan@icbf.gov.co>
Enviado: martes, 23 de septiembre de 2025 5:11 p. m.
Para: Diego Alejandro Ezequiel Roa <DiegoA.Roa@icbf.gov.co>
Cc: Jhoham Mauricio Garzon Diaz <Jhoham.Garzon@icbf.gov.co>; Julie Pauline Trujillo Vanegas <Julie.Trujillo@icbf.gov.co>; Juan Felipe Valencia Montoya <Juan.Valencia@icbf.gov.co>; Monica Valbuena Rubio <Monica.Valbuena@icbf.gov.co>
Asunto: RV: SOLICITUD VALIDACIÓN MATRIZ_ADICIÓN_INTEGRALES_OCT-NOV_30-2025_REGIONAL_SANTANDER_V7 106 CONTRATOS

Apreciado Diego, envío para validación financiera la matriz del asunto, para 01 mes de adición conforme a las orientaciones dadas por la DPI, una vez validada por favor remitirla al macro asignado Jhoham Garzón.

Cordial saludo,

BIENESTAR FAMILIAR

JORGE ALBERTO MILLAN CARVAJAL
Contratista
Dirección de Primera Infancia
Planeación, Monitoreo y Sistemas de Información
ICBF Sede de la Dirección General
Avenida Cr. 68 No. 64C - 75 Bogotá, Colombia
Teléfono: 601 4377630 Ext. 101216
www.icbf.gov.co

Clasificación de la información: CLASIFICADA

De: Alexander Leguizamon Orjuela <Alexander.Leguizamon@icbf.gov.co>
Enviado el: martes, 23 de septiembre de 2025 3:12 p. m.
Para: Jorge Alberto Millan Carvajal <Jorge.Millan@icbf.gov.co>
CC: Julie Pauline Trujillo Vanegas <Julie.Trujillo@icbf.gov.co>; Edelmira Valencia Mendoza <Edelmira.Valencia@icbf.gov.co>; Diego Alejandro Ezequiel Roa <DiegoA.Roa@icbf.gov.co>; Victor Alfonso Castillo Lopez <Victor.CastilloL@icbf.gov.co>; Monica Valbuena Rubio <Monica.Valbuena@icbf.gov.co>; Karen Maryit Bueno Rondon <Karen.Bueno@icbf.gov.co>; Silvia Roxana Mendoza Arguella <Silvia.Mendoza@icbf.gov.co>; Edilma Pinto Gomez <Edilma.Pinto@icbf.gov.co>
Asunto: RE: SOLICITUD VALIDACIÓN MATRIZ_ADICIÓN_INTEGRALES_OCT-NOV_30-2025_REGIONAL_SANTANDER_V7 106 CONTRATOS
Importancia: Alta

Estimado Jorge.

De acuerdo con la revisión realiza en la fecha, adjunto la Matriz con el ajuste de las contrapartidas de los contratos que aplican sobre el componente pedagógico únicamente.

Tal como se informó en el envío previo, se remiten 106 contratos, 104 de adiciones y 2 de los 4 contratos nuevos. El contrato nuevo corresponde al complemento de alimento de las zonas 1246 - 1227 las cuales se unifican en un solo contrato. Se aclara que los dos contratos pendientes de reporte están en trámite de evaluación del nuevo operador.

Quedamos atento a su acostumbrada colaboración con la validación de la matriz.

Atentamente

Alexander Leguizamón Orjuela.
Contratista.
Grupo Asistencia Técnica
ICBF Sede Regional Santander.
Calle 1N # 16D – 86, Barrio La Juventud.
Teléfono: 607 6972100 Ext. 780061.
www.icbf.gov.co

Clasificación de la información: **CLASIFICADA**

De: Alexander Leguizamon Orjuela <Alexander.Leguizamon@icbf.gov.co>
Enviado: sábado, 20 de septiembre de 2025 17:15
Para: Jorge Alberto Millan Carvajal <Jorge.Millan@icbf.gov.co>; Direccion Primera Infancia <Direccion.PrimeraInfancia@icbf.gov.co>
Cc: Julie Pauline Trujillo Vanegas <Julie.Trujillo@icbf.gov.co>; Edelmira Valencia Mendoza <Edelmira.Valencia@icbf.gov.co>; Diego Alejandro Ezequiel Roa <DiegoA.Roa@icbf.gov.co>; Victor Alfonso Castillo Lopez <Victor.CastilloL@icbf.gov.co>; Monica Valbuena Rubio <Monica.Valbuena@icbf.gov.co>; Karen Maryit Bueno Rondon <Karen.Bueno@icbf.gov.co>; Silvia Roxana Mendoza Arguella <Silvia.Mendoza@icbf.gov.co>; Edilma Pinto Gomez <Edilma.Pinto@icbf.gov.co>
Asunto: Fw: SOLICITUD VALIDACIÓN MATRIZ_ADICIÓN_INTEGRALES_OCT-NOV_30-2025_REGIONAL_SANTANDER_V7 106 CONTRATOS

Reciban un cordial saludo

El presente correo se envia en nombre de la Doctora Edilma Pinto, Coordinadora de Asistencia Tecnica de la Regional Santander.

En atención a las orientaciones del memorando con Radicado No: 20251600000109803 y a las socializaciones del mismo en particular la adelantada el 16 de septiembre "Convocatoria -Santander-Mesa De Trabajo - Cierre Primera Infancia 2025" nos permitimos remitir la MATRIZ_ADICION_INTEGRALES_OCT-NOV_30-2025_REGIONAL_SANTANDER_V7 106 CONTRATOS para validación de 106 contratos.

De acuerdo al análisis realizado, la Regional Santander cuenta con los recursos para realizar la adición y prorroga de 104 contratos y la suscripción de 4 contratos nuevos, ambos procesos por una vigencia de un mes (octubre) quedando pendiente la adición por el mes de noviembre mientras se ubican los recursos.

En el presente envío se remiten 106 contratos, 104 de adiciones y 2 de los 4 contratos nuevos. El contrato nuevo corresponde al complemento de alimento de las zonas 1246 - 1227 las cuales se unifican en un solo contrato. Se aclara que los dos contratos pendientes de reporte están en trámite de evaluación del nuevo operador.

Los recursos con que dispone la Regional para este proceso corresponden a:

- Inejecuciones por valor de $ 11.372.996.637
- Apropiación Disponible del 161 $345.198.629 (Corte 18/06/2025)
- Apropiación Disponible 162 $ 56.643.113 (Corte 18/06/2025)
- Apropiación Disponible 991 $ 505.786.066 (Corte 18/06/2025), descontando los recursos comprometidos.
- Saldos de CDP 161 $ 159.091.059
- Saldos de CDP 162 $ 254.774.791
- Recursos Trasladados mediante resolución No.4948 de 1 septiembre de 2025$ 1.341.038.339,00 y que seran reintegrados segun orientaciones del 16 de seotiembre.

Con lo anterior la regional deberá adelantar un nuevo proceso e adición, prorroga y contratos nuevos por el mes de noviembre, para lo cual los recursos de inejecuciones que quedan en cada contrato serán utilizados como parte de los recursos requeridos.

Feliz tarde

De: Direccion Primera Infancia <Direccion.PrimeraInfancia@icbf.gov.co>
Enviado: lunes, 1 de septiembre de 2025 11:30
Para: Directores Regionales <Directores.Regionales@icbf.gov.co>; Esther Maria Guzman Machuca <Esther.Guzman@icbf.gov.co>; Sorani Rocio Quintero Jaramillo <Sorany.Quintero@icbf.gov.co>; Martha Lucia Fernandez Caro <MarthaL.Fernandez@icbf.gov.co>; Diana Suarez Posso <Diana.Suarez@icbf.gov.co>; Rogerio Vicente Saavedra Rodriguez <Rogerio.Zaavedra@icbf.gov.co>; Yassira Yanisa Cuesta Chaverra <Yassira.Cuesta@icbf.gov.co>; Teresa Rodriguez Rodriguez <Teresa.Rodriguez@icbf.gov.co>; Nelson Eduardo Sanchez Quiroz <NelsonE.Sanchez@icbf.gov.co>; Juana Angulo Reina <Juana.Angulo@icbf.gov.co>; Alexandra Candelo Zapata <Alexandra.Candelo@icbf.gov.co>; Massiel Oliva Lora Salas <Massiel.Lora@icbf.gov.co>; Balbina del Rosario Salas Rodriguez <Rosario.Salas@icbf.gov.co>; Jorge Ivan Montoya Velez <Jorge.Montoya@icbf.gov.co>; Catalina Garcia Robledo <Catalina.Garcia@icbf.gov.co>; Nury Johanna Castaneda Torres <Nury.Castaneda@icbf.gov.co>; Isabel Cristina Ortega Vides <ISABEL.ORTEGA@icbf.gov.co>; Adriana Maria Ospina Henao <Adriana.Ospina@icbf.gov.co>; Maria Isabel Ruiz Fajardo <Maria.RuizF@icbf.gov.co>; Diana Carolina Gil Betancourt <Diana.Gil@icbf.gov.co>; Karen Diana Eguis Molina <Karen.Eguis@icbf.gov.co>; Maria Natalia Ibarra Cabrera <Maria.Ibarra@icbf.gov.co>; Liliana Garcia Aviles <Liliana.GarciaA@icbf.gov.co>; Martha Eugenia Apraez Caicedo <Martha.Apraez@icbf.gov.co>; Ligia Ines Gonzalez Chacon <Ligia1.Gonzalez@icbf.gov.co>; Dayana Araque Lopez <Dayana.Araque@icbf.gov.co>; Hilda Nora Echeverri Echeverri <Hilda.Echeverri@icbf.gov.co>; Laura Bernarda Anaya Lopez <Laura.Anaya@icbf.gov.co>; Rosa Felicia Daza Lopez <Rosa.Daza@icbf.gov.co>; Amparo Mosquera Angulo <Amparo.Mosquera@icbf.gov.co>; Ivonne Esquivia Gonzalez <Ivon.Esquivia@icbf.gov.co>; Ana Solanyida Restrepo Garcia <Ana.Restrepo@icbf.gov.co>; Elsa Dorys Perez Martinez <Elsa.Perez@icbf.gov.co>; Martha Lucia Arevalo Caguazango <MarthaL.Arevalo@icbf.gov.co>; Rosiris Del Carmen Leal Garcia <Rosiris.Leal@icbf.gov.co>; Adriana del Rosario Ceballos Coral <Adriana.Ceballos@icbf.gov.co>; Lina Judith Martinez Bohorquez <Lina.MartinezB@icbf.gov.co>; Maribel Perez Echeverria <Maribel.PerezE@icbf.gov.co>; Ilma Moncada Carrero <Ilma.Moncada@icbf.gov.co>; Lorenza Martinez Valdeblanquez <Lorenza.Martinez@icbf.gov.co>; Patricia Gaviria Rolon <Patricia.Gaviria@icbf.gov.co>; Luz Emir Asprilla Moreno <Luz.Asprilla@icbf.gov.co>; Giana Lizzet Beltran Torres <Giana.Beltran@icbf.gov.co>; Mercedes Penagos Escobar <mercedes.penagos@icbf.gov.co>; Claudia Fernanda Ospina Alonso <ClaudiaF.Ospina@icbf.gov.co>; Sandra Milena Vargas Varela <SANDRA.VARGASV@icbf.gov.co>; Sonia Isabel Moncada Franco <Sonia.Moncada@icbf.gov.co>; Claudia Liliana Vidal Floriano <Claudia.Vidal@icbf.gov.co>; Yolima Galeano Galeano <Yolima.Galeano@icbf.gov.co>; Carmen Cecilia Carrillo Suarez <Carmen.Carrillo@icbf.gov.co>; Albenys del Socorro Salazar Mejia <Albenys.Salazar@icbf.gov.co>; Henza Arara Osorio <HENZA.ARARA@icbf.gov.co>; Monica Andrea Rojas Murillo <MONICA.ROJAS@icbf.gov.co>; Fanny Esperanza Vera Acevedo <Fanny.Vera@icbf.gov.co>; Andrea Eliana Burgos Soraca <Andrea.Burgos@icbf.gov.co>; Noralba Rivas Arenas <Noralba.Rivas@icbf.gov.co>; Lizbeth Cuellar Gomez <Lizbeth.Cuellar@icbf.gov.co>; Karen Margarita Chinchia Vega <Karen.Chinchia@icbf.gov.co>; Fredy Alexander Lizarazo Sequera <Fredy.Lizarazo@icbf.gov.co>; Alba Yaneth Bonilla Garcia <ALBA.BONILLA@icbf.gov.co>; Liliana Maria Rincon Mantilla <Liliana.Rincon@icbf.gov.co>; Maria del Socorro Pabon Castaneda <Maria.Pabon@icbf.gov.co>; Ruth Ismelda Sanchez Caicedo <RuthI.Sanchez@icbf.gov.co>; Eva Alvarez Ligardo <EVA.ALVAREZ@icbf.gov.co>; Deyis Lorena Vera Guarnizo <DEYIS.VERA@icbf.gov.co>; Lesvia Isabel Ruiz Marquez <Lesvia.Ruiz@icbf.gov.co>; Jessica Karina Penaranda Murgas <Jessica.Penaranda@icbf.gov.co>; Isabel Cristina Patino Mejia <Isabel.Patino@icbf.gov.co>; Monica Liliana Delgado Diaz <Monica.Delgado@icbf.gov.co>; Alvaro Barbosa Arango <Alvaro.Barbosa@icbf.gov.co>; Maria Elicenia Vergara Martinez <Maria.Vergara@icbf.gov.co>; Josefa Marina Barros De La Hoz <Josefa.Barros@icbf.gov.co>; Giancarlos Barrios Suarez <Giancarlos.Barrios@icbf.gov.co>; Carol Issela Ruiz Bonilla <CAROL.RUIZ@icbf.gov.co>; Ruth Zolanyi Mora Gutierrez <Ruth.Mora@icbf.gov.co>; Sandra Nelly Barrantes Gamba <Sandra.Barrantes@icbf.gov.co>; Patricia Vente Grueso <Patricia.Vente@icbf.gov.co>; Martha Lucia Charris Rolong <Martha.Charris@icbf.gov.co>; Melissa Judith Arraut Arevalo <Melisa.Arraut@icbf.gov.co>; Saturia Waldron Montenegro <Saturia.Waldron@icbf.gov.co>; Luz Dary Goyeneche Bello <Luz.Goyeneche@icbf.gov.co>; Irma Candelaria Paternina Grabiel <Irma.Paternina@icbf.gov.co>; Socorro Merchan Merchan <Socorro.Merchan@icbf.gov.co>; Luz Elena Gonzalez Ortega <Luz.GonzalezO@icbf.gov.co>; Adriana Maria Grisales Valencia <Adriana.Grisales@icbf.gov.co>; Roman Oswaldo Garcia Londono <Roman.Garcia@icbf.gov.co>; Faynori Damaris Pineda Daza <Faynori.Pineda@icbf.gov.co>; Roberto Carlos Carrillo Castro <Roberto.Carrillo@icbf.gov.co>; Dwan Nagee Hudgson Rodriguez <Dwan.Hudgson@icbf.gov.co>; Sonia Torres Higuera <Sonia.TorresH@icbf.gov.co>; Maria Leydi Perdomo Gonzalez <MariaL.Perdomo@icbf.gov.co>; Oswaldo Jair Gonzalez Ceron <Oswaldo.Gonzalez@icbf.gov.co>; Yussy Paola Mosquera Reyes <Yussy.Mosquera@icbf.gov.co>; Sandra Montenegro Daza <Sandra.Montenegro@icbf.gov.co>; Clara Ines Martinez Munoz <CLARA.MARTINEZM@icbf.gov.co>; Irma Constanza Almario Perdomo <Irma.Almario@icbf.gov.co>; Eunice Rivera Rivera <Eunice.Rivera@icbf.gov.co>; Daniel Sanchez Lozano <Daniel.Sanchez@icbf.gov.co>; Monica Morales Betancourt <Monica.Morales@icbf.gov.co>; Sandra Leonor Martinez Lara <Sandra.Martinez@icbf.gov.co>; Andrea Gallego Carvajal <Andrea.Gallego@icbf.gov.co>; Luz Amparo Palacios Ramos <Luz.PalaciosR@icbf.gov.co>; Ana Milena Castro Davila <Ana.CastroD@icbf.gov.co>; Ebely Rosa Pertuz Yancy <Ebely.Pertuz@icbf.gov.co>; Nelly Andrea Barbosa Sanchez <Nelly.Barbosa@icbf.gov.co>; Julieth Paola Soto Perez <JULIETH.SOTO@icbf.gov.co>; Paula Andrea Barreto Perez <Paula.Barreto@icbf.gov.co>; Lady Yohanna Villegas Restrepo <Lady.Villegas@icbf.gov.co>; Cindy Milena Carreno Estrella <Cindy.Carreno@icbf.gov.co>; Magda Rocio Morantes Hernandez <Magda.Morantes@icbf.gov.co>; Jose Ariel Anzoategui Ariza <Jose.Anzoategui@icbf.gov.co>; Daver Francisco Guerrero Lasso <Daver.Guerrero@icbf.gov.co>; Camila Andrea Orrego Alvarez <Camila.Orrego@icbf.gov.co>; Leidy Alejandra Sanchez Villareal <Leidy.Sanchez@icbf.gov.co>; Nancy Eugenia Sanchez Gutierrez <Nancy.Sanchez@icbf.gov.co>; Orlando Rodriguez Hernandez <Orlando.RodriguezH@icbf.gov.co>; Darwin Lozano Lozano <Darwin.Lozano@icbf.gov.co>; Fermina Isabel Del Castillo Santos <Fermina.Castillo@icbf.gov.co>; Danis Astrid Muñoz Segura <Danis.Munoz@icbf.gov.co>; Scarlett Tovar Rojas <Scarlett.Tovar@icbf.gov.co>; Diana Carolina Mantilla Alvarado <Diana.Mantilla@icbf.gov.co>; Jose Gustavo Fierro Barahona <jose.fierro@icbf.gov.co>; Glenis Paola Galvis Ramos <Glenis.Galvis@icbf.gov.co>; Auronis Brito Solano <Auronis.Brito@icbf.gov.co>; Ivan Andres Fonseca Bohorquez <Ivan.Fonseca@icbf.gov.co>; Adriana Maria Lopez Gallo <Adriana.LopezG@icbf.gov.co>; RNA Coordinadores Asistencia Regionales <CoordinadoresA.Regionales@icbf.gov.co>
Cc: Direccion Primera Infancia Colaboradores <Direccionprimerainfanciacolaboradores@icbf.gov.co>; Enlaces Financieros de Primera Infancia <enlacesfinancieros.primerainfancia@icbf.gov.co>
Asunto: Orientaciones adiciones y prorrogas contratos de aporte y convenios septiembre- diciembre 2025.

Estimados equipos de las Direcciones Regionales y Centros Zonales, reciban un cordial saludo.

Como adjunto se remite memorando con Radicado No: 20251600000109803 con asunto: "Orientaciones para la suscripción de adiciones y prórrogas de los contratos de aporte y convenios que contemplan la prestación de los servicios de educación inicial en el marco de atención integral a la Primera Infancia, que finalizan a partir de septiembre hasta diciembre de 2025.", para su conocimiento y gestión.

Las matrices de contratacion y anexos podran ser consultados a traves del siguiente enlace:

Adición Contratos y Convenios finalizan a partir del 30 agosto y hasta diciembre 2025

Dirección de Primera Infancia
ICBF Sede de la Dirección General
Avenida Cr. 68 No. 64C - 75 Bogotá, Colombia
Teléfono: 601 4377630 Ext. 0000
www.icbf.gov.co

Clasificación de la información: **CLASIFICADA**

NOTA DE CONFIDENCIALIDAD: Este mensaje y sus anexos pueden contener informacion reservada del INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR – ICBF que interesa solamente a su destinatario. Si Usted no es el destinatario, debe borrarlo totalmente de su sistema, notificar al remitente y abstenerse en todo caso de divulgarlo, reproducirlo o utilizarlo. Se advierte igualmente que las opciones contenidas en este mensaje o sus anexos no necesariamente corresponden al criterio institucional del INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR – ICBF. Si Usted es el destinatario, le solicitamos tener absoluta reserva sobre el contenido, los datos e información de contacto del remitente o a quienes le enviamos copia y en general la información del mensaje o sus anexos, a no ser que exista una autorización explícita a su nombre. Sitio web: www.icbf.gov.co

CONFIDENTIALITY NOTICE: This message and any attachments may contain confidential information from INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - ICBF of interest only to the recipient. If you are not the recipient, you must completely erase it from your system and notify the sender in any case refrain from disclosing it reproduce or use. It also warns that the options contained in this message or its attachments do not necessarily correspond to the institutional approach of INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - ICBF. If you are the recipient, we request you to have absolute secrecy about the content, data and contact information of the sender or to whom we sent back and general information message or its attachments, unless there is an explicit authorization to its name. Web site: www.icbf.gov.co